

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.

Precios de abono
EN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 15,
TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados:
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 19.

Número suelto : : : 5 cént.
Id. atrasado : : 10 "

El nuevo académico
de la Lengua

Una vez más se ve Mallorca honrada y ennoblecida en la persona de un ilustre hijo suyo.
La Real Academia Española de la Lengua, con acuerdo unánimemente aplaudido, ha abierto sus puertas al Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Muntenar, y por gran mayoría de votos muy próxima a la unanimidad, le ha elegido académico de número, para llenar la vacante que dejó el celebrado escritor, D. Isidoro Fernández Flórez.

La prensa toda de la península, y especialmente la madrileña, conceptuando muy acertada y justa la elección, tributa con tal motivo expresivos plácemes a nuestro esclarecido compatriota.
El más elemental deber de patriotismo y de buena amistad nos induce a asociar nuestro parabién, no por humilde menos sincero, a los que de todas partes recibe el digno representante de esta isla en el Parlamento.

No hay para qué traer a cuento y ponderar de nuevo los méritos de nuestro compatriota, que le han reportado ahora esta honorífica distinción. Cada vez que se ha reconocido por amigos y adversarios el probado valer del señor Maura como político eminente y jurista de primera nota, no se ha hecho sin consignar también las envidiables dotes que posee de escritor correctísimo y orador de elocuente y hermosa palabra.

«El Sr. Maura—escribe un periódico—que es un gran orador y uno de los más preclaros maestros de la tribuna española, va a la Academia con el aplauso de cuantos oyeron sus discursos, los cuales, a través de los incidentes de la polémica, se advierte siempre un gusto literario depurado y un fiel estudio de los clásicos.»
Ocupándose El Español de la acertada elección que la Academia Española ha hecho, llamando a su seno al señor Maura, y del dominio que tiene del idioma, dice:

«Es tanto más admirable esta labor—quiera para su estimación literaria importe poco el detalle—, cuanto que el nuevo académico no habló en su infancia, ni en su primera juventud, el idioma en que es hoy maestro. Nacido en Baleares, el habla de sus primeros años fué la variedad lemosina, característica de la región donde tuvo su cuna. Sus condiscípulos de la Universidad de Madrid aun recuerdan del Maura de entonces la sintaxis incorrecta y áspera con que el estudiante balear expresaba su pensamiento, cuando le tocaba hablar en las aulas.»

«Desde entonces se aficionó el señor Maura al estudio de los grandes escritores de nuestro siglo de oro.
«Fray Luis de Granada, con sus armoniosas cláusulas; Solís y Melo, con su concisión vibrante; Saavedra y Quedo, con su decir sintético y rotundo, llegaron pronto a serle familiares. Ellos fueron sus maestros, y, posteriormente, todos los que hoy figuran como grandes estilistas.»

«De esta suerte, no tiene nada de extraño que llegado al apogeo de la celebridad por sus talentos oratorios, conserven todos sus trabajos la huella de la saludable disciplina a que sometió en edad temprana su espíritu, y que continuó después por puro entusiasmo y amor a las bellas letras.»

«La oratoria de Maura no tiene semejanza en nuestra tribuna, por el brio extraordinario de la frase, que se produce limpia, recortada y brufida como vaciada en una turquesa. Pocos igualmente le sobrepujan en el Parlamento en la belleza de las imágenes con que a veces sintetiza un razonamiento. Su conversación familiar está también matizada con esas elegancias de dición, con esas bellezas de pensamiento que han hecho admirable su elocuencia.»

«La espontaneidad de su ingenio y el completo dominio de la forma, hace que en todo momento cautivo por la hermosura de su varonil palabra.»

No es esta distinción a buen seguro la última ni la más alta, aun siéndolo tanto, que al Sr. Maura le reservan su inteligencia clarísima y privilegiado talento.

Desde Guatemala

«Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.

Mi querido Director:
Muy sensible me es dar comienzo a esta correspondencia, participando a usted las desgracias que últimamente han ocurrido en esta República. (1)

El día 18 del mes próximo anterior, a las ocho y veinte de la noche y cuando todos los habitantes de la Capital nos encontrábamos disfrutando de la mayor tranquilidad, se sintió una terrible conmoción de tierra que nos llenó de pánico a todos, pues la duración del movimiento, que fué de 38 segundos, hizo que se derrumbaran algunas habitaciones y que quedaran muy dañados importantes edificios como el «Teatro Colón» la hermosa Catedral, el Palacio «La Reforma» y los templos de Santa Catalina, San Francisco, el Carmen y Santa Teresa, donde, un momento antes del sacudimiento, cayó un rayo sin que hubiera lluvia; lo que produjo un gran estruendo. Este fué el templo que más daño sufrió en esa noche inolvidable.

Al día siguiente, se supo con verdadera pena que los daños habían sido mayores, pues las ciudades de Quezaltenango, San Marcos, Sololá, y parte de otros departamentos de la sección occidental de la República, habían sufrido muchísimo, quedando completamente arruinados los dos primeros.

Verdadera impresión dolorosa ha causado no sólo en la República, sino en las demás hermanas de Centro-América, la ruina de que ha sido víctima la hermosa y floriente ciudad de Quezaltenango, la que contaba con edificios suntuosísimos como el «Teatro Nacional», el «Pasaje Enriquez», el edificio de las res construidas al estilo europeo.

Inmediatamente que se tuvo noticia tan fatal, el jefe Supremo de la Nación, Licio Estrada Cabrera, desplegó la mayor actividad y energía, dando las órdenes convenientes a efecto de que, a los departamentos damnificados se enviasen cuantos auxilios fueran posibles, como viveres, dinero, guarniciones para cuidar del orden, etc., etc.

El mismo Sr. Presidente en lo particular, inició una suscripción popular a favor de los habitantes de los departamentos que sufrieron con la catástrofe, encabezándola él con la suma de 20.000 duros. Dicha suscripción asciende en esta fecha a la cantidad de 200.804 duros, recaudados solamente en la Capital, así es de esperarse que el total de la referida suscripción ascienda a muchísimo más.

Desde el día 18 hasta la fecha no ha dejado de haber sacudimientos de tierra en casi toda la República, habiendo sido los más fuertes 33, y otros muchos de poca intensidad. Estos sólo en la Capital; en los departamentos damnificados ha sido mucho mayor el número de sacudimientos de tierra.

Me despido de V., Señor Director, deseándole la mejor salud y suscribiéndome su atto. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.
Guatemala 10 de Mayo de 1902.

Congreso Agrícola
en Madrid

CONCLUSIONES
Las conclusiones adoptadas en el Congreso Agrícola que acaba de celebrarse en Madrid y que se consideran como medios eficaces para fomentar la exportación española a América, son las siguientes:

1.º Enviar a las plazas americanas agentes comerciales que se dediquen a estudiar directamente y con todo detenimiento los artículos similares a los nuestros que otras naciones exportan, y las causas originarias de la pérdida del mercado para los productos genuinamente españoles, a fin de que con tales datos y muestras a la vista, puedan los fabricantes y los productores españoles preparar y elaborar el artículo español

(1) A la relación que dimos en su día de tales sucesos, según información telegráfica y extractos de la prensa, añádese en esta correspondencia varios pormenores narrados por un testigo presencial. (N de la R.)

para aquella exportación a gusto del consumidor.

2.º La inmediata creación de Exposiciones regionales permanentes en las Cámaras de Comercio españolas y otros centros apropiados, de los productos que a cada región interesan, y que comprendan cuando menos las siguientes secciones: productos americanos elaborados y primeras materias similares a las que España ó la región exporten a otras regiones; productos elaborados que otras naciones importen a América y cualesquiera otros que a la región interesen, con indicación de precios de los artículos, su especial confección ó elaboración y su presentación de modo y manera que puedan competir, incluso en precio, con los similares incluidos en la sección anterior, así como también los envases correspondientes.

3.º Constitución de una Sociedad central en Madrid y de sindicatos profesionales en cada región para que con capitales nacionales y americanos dirijan todos sus esfuerzos al desenvolvimiento de nuestro comercio internacional y al fomento de nuestra exportación a América por medio de préstamos, documentos de seguros é instalando en las principales plazas de América almacenes ó depósitos como unos Museos comerciales españoles que sirvan para exhibir las manifestaciones de nuestra industria y los productos de nuestro suelo, como existen ya en Hamburgo, en cuya Bolsa se alquilan por un módico precio escaparates y vitrinas destinados a la Exposición de muestras de los diferentes artículos. Poniendo al frente de esos establecimientos un personal competente se podría establecer una inteligencia con los exportadores españoles y encargarse aquellos centros de la venta y propaganda de manufacturas y productos que ha inaugurado en Hamburgo el reino de Hungría.

4.º Procurar obtener de nuestro Gobierno la rebaja de los aranceles consulares en todo lo referente al comercio y la navegación, así como también de los derechos de puertos, pues siendo unos y otros en un 50 por 100 cuando menos más elevados que los franceses, alemanes, ingleses é italianos, obran como factor importante y son un obstáculo a la remisión directa de géneros para España, mientras que en caso contrario facilitarían el comercio evitando la intervención extranjera y la remisión por puertos no españoles. También el establecimiento de docks ó depósitos comerciales en varios puertos.

5.º Constituir un sindicato naviero y pedir a los poderes públicos primas de exportación y a la navegación, que siendo de provecho inmediato para el comercio lo serían también después para el Estado mismo que las otorgara.

El poder naval

El señor Maura ha pronunciado un discurso en el Ateneo de Madrid acerca del poder naval.

Comenzó diciendo que si carecemos de poder naval, cree que resultará nula nuestra soberanía.

Es necesaria profunda reorganización en los servicios navales.

Después de ocuparse de la organización naval de otros países, dice que cuanto hagamos tiene que ser proporcionado a nuestras fuerzas.

Protestó contra toda organización que venga embalsada por las Aduanas, de importación extranjera.

No debe haber más organización que la estrictamente necesaria para los servicios navales.

Recordó con pena que nuestros buques tienen que cobijarse bajo otro pabellón para salir del puerto.

Afirmó que con la totalidad de servicios que atañen a la navegación é industrias marítimas, se puede formar un organismo con toda la autonomía necesaria, dando al Estado una intervención prudente que se seguirá.

Dijo que la Liga entregue esas funciones a delegados de las industrias.

Respecto de las construcciones navales, opina que la solución está en asociar la energía de España en esa obra de interés nacional, asociar los capitales españoles con una de las mejores casas del mundo y que la vida que se establece sea la vida de todos los días, no

la vida del balduque y del escándalo, por la que hemos perecido.

Quiere que el servicio militar en los mares esté en una inteligencia libre y responsable.

Aboga porque la intervención en los departamentos marítimos no estorbe la acción militar.

Terminó recomendando la asociación de todas las personas de autoridad en esta materia, y ratificando que urge principalmente la organización de nueva escuadra, «porque yo—añade—faltaría a mis deberes si reclamase una sola peseta al país, sin establecer antes una seria y conveniente reconstitución de la Marina.»

El señor Maura fué muy aplaudido.

DESDE PARIS

El vegetarianismo

(Servicio especial de LA ÚLTIMA HORA)

El Dr. Deneuve acaba de publicar unos interesantes detalles acerca del vegetarianismo. Este sistema de alimentación se divide en grupos, de los cuales los principales son tres: los frutistas, es decir, los que sólo se alimentan con frutas; los vegetarianos puros, que sólo se nutren con legumbres, y los vegetarianos racionales, que además de la alimentación vegetal, toman leche y huevos.

Explicando los argumentos en que los partidarios del vegetarianismo, de cualquiera de sus ramas, se apoyan para demostrar la excelencia de su sistema, dice el doctor a quien seguimos: «Para probar el vigor de los obreros que se nutren exclusivamente de vegetales, citan los vegetarianos el ejemplo de los mineros chilenos que viven de higos, vana el experimento clásico que remonta a la construcción del ferrocarril del Oeste. Para los trabajos en dicha línea, empleáronse en concurrencia obreros ingleses y franceses. Mas, para obtener de los obreros franceses, que se alimentaban casi exclusivamente con pan y legumbres, un rendimiento igual al de los obreros ingleses, esencialmente carnívoros, fué preciso añadir a su alimentación diaria 600 gramos de carne.»

«Por otra parte, si es cierto que los atletas griegos se sometían a un régimen estrictamente vegetal, higos, nueces, queso, y pan, no parece, sin embargo, que a los atletas modernos les pruebe mal un régimen con mucha carne, a juzgar por el balance alimenticio del célebre atleta Sandow, el cual consume 244 gramos de albuminoides diarios, ó sea, el doble de la ración azoada de un hombre ordinariamente.»

«Y, en fin, cuando los vegetarianos pretenden ver una prueba de la excelencia de su régimen en el hecho de que los esquimales que se alimentan sólo de carne y pan, son, desde el doble punto de vista físico é intelectual, seres de calidad inferior, se les puede preguntar si, suponiendo que los pobres habitantes de Groenlandia pudiesen alimentarse de huevos, guisantes y espinacas, bastaría esto para darles la actividad de espíritu de un ciudadano de Marsella.»

«Los argumentos económicos del vegetarianismo pueden parecer más serios. Es cierto, por ejemplo, que una afirmación como la siguiente, es propia para seducir a gentes que no esperan una herencia de millones. «Un hombre sano, en plena posesión de sus fuerzas, (escribe un vegetariano inglés), puede mantenerse con seis peniques diarios, que bastan para tres comidas. Yo mismo, durante ocho años de experiencia con penoso trabajo, he tenido lo suficiente con dicha suma». Los ingleses se complacen mucho con demostraciones de ese género. La institución de los Vegetarian dimers for school children ha podido en un mes distribuir 15.673 comidas por la suma total de 63 chelines 12 peniques, sean 88 francos 20 céntimos. La cuestión está en averiguar cómo se desarrollan los niños alimentados de este modo.»

Lo que más importaría determinar es el valer efectivo de la ración vegetariana, de qué manera la absorben nuestros órganos, cómo la digieren y qué utilidad sacan de ella. Mientras no se trata más que de establecer proporciones de nitrógeno y carbono y de computar los ingresos y gastos según que los alimentos corresponden al reino animal ó al

vegetal, todo va bien. No hay duda de que reuniendo hábilmente los vegetales verdes, las legumbres secas, el pan y la leche, se llega a constituir la equivalencia de la ración mixta ordinaria. Para lo que todavía faltan datos es para el conocimiento de los efectos fisiológicos del régimen vegetariano, cómo se verifican las asimilaciones y cuál es el grado de actividad de éstas.

El Dr. Contet, que ha estudiado esta fase de la cuestión con gran número de antecedentes, no ha podido llegar más que a dos conclusiones: a saber: 1.º que el régimen vegetariano no presenta ningún inconveniente serio respecto al buen funcionamiento del hombre sano; 2.º que este régimen no presenta superioridad alguna sobre el régimen mixto de vegetales y de carne, convenientemente excoigido y empleado con mesura.

En otros términos: de las conclusiones del Dr. Contet se infiere que el régimen vegetariano no es ni mejor ni peor que el ordinario.

Paris, 7 Junio.

Ecos y Noticias

De la Península

Conservadores y gamacistas

Valladolid 6.—Reunidos los principales elementos conservadores de esta capital en el teatro, con motivo de llevarse a cabo la conjunción con los elementos políticos que dirige el Sr. Maura, acordaron dirigirse al jefe del partido, Sr. Silvela, manifestándole que le seguirán con inquebrantable adhesión y expresándole su entusiasmo por crear lares a todos los pueblos de la provincia con objeto de que se apresuren a enviar firmas de adhesión al pensamiento.

Los sucesos de Valencia

Valencia 7.—Durante todo el día de hoy se ha comentado mucho la cuestión surgida entre el gobernador y el diputado Sr. Blasco Ibañez, con motivo de la campaña que hace el periódico El Pueblo contra el Sr. Capriles.

Se dice que éste escribió a Blasco Ibañez preguntándole si estaba dispuesto a sostener en el terreno de las armas cuanto decía El Pueblo, y que aquél contestó afirmativamente.

Según parece, un amigo de Capriles exploró si la cuestión podría zanjarse en Madrid, añadiéndose que Blasco Ibañez deseaba que se solventara aquí.

El gobernador dimitió por telegrama para ventilar la cuestión, que ahora parece se aplaza, sin duda por la actitud del Gobierno, contraria a que el señor Capriles deje el cargo.

Han sido excarcelados bajo fianza metálica, los redactores de El Pueblo, señores Manant y Serrano.

Los demás detenidos, y otra que lo ha sido esta tarde como complicado en los sucesos de la procesión de San Martín, continúan en la cárcel.

El Rey en los Cuarteles

Madrid 8.—Entre los elementos militares, se ha hablado, como es natural, de las visitas del Rey a los cuarteles, dominando la impresión agradable que en esos elementos produce ver que D. Alfonso XIII se interesa por la buena instrucción de las tropas y procura ponerse en contacto con la oficialidad y los soldados.

No obstante, se ha discutido por algunas personas si las tropas pueden salir de sus cuarteles sin conocimiento del Capitán general del distrito, cuando están en la capital de éste, ó del Gobernador militar de la plaza en todos los demás casos.

A este propósito se citaba por unos el art. 4.º de la ley constitutiva del Ejército, que atribuye al Rey el mando supremo del Ejército, si bien con la condición de que sus órdenes sean refrendadas por el ministro de la Guerra, como exige el art. 49 de Constitución vigente.

Otros, recordando también dicho artículo 4.º que es consecuencia del 52 de la Constitución, citaban también el 5.º de aquella ley, que dispone que cuando el Rey tome el mando personalmente del Ejército ó de alguna fuerza armada, no necesita las órdenes que le dé el refrendo ministerial.

OPORTUNIDAD

Legítimo cemento Portland

Producción belga de la conocida casa inglesa LAMM BROS & C. de Amberes. Se importa directamente aquí sin necesidad de pagar las comisiones y sobreprecios del que se obtiene desde Barcelona. Este cemento es el único indicado para pavimentos de resistencia, obras de fábrica, ladrillos, obras hidráulicas, etc., etc. Se sirve en barriles de 180 kgs.

Comprad siempre DIRECTAMENTE, desechando segundas y terceras manos y obtendréis material PURO legítimo y bajo la mayor economía de precios. Detalles a su representante en esta plaza: Casimiro Mestre Font, Moncadas, 17. —PALMA.

NOTA: Próximamente ofreceremos cafés legítimos de Puerto Rico, cacao de Fernando Póo y de Guayaquil. En la legitimidad y pureza de nuestros artículos fundamos nuestro crédito. — Ventas solamente al por mayor.

Pero a esto se objetaba por alguien que el mismo art. 5.º establece que, para que se cumplan los fines de responsabilidad ministerial exigidos por el 49 de la Constitución, cuando el Rey sale a campaña debe preceder acuerdo del Consejo de ministros.

Por último, no falta quien saque a relucir determinadas disposiciones de las Ordenanzas sobre la forma y conducto en que debe llegar a los Cuerpos el Rey.

Esto es cuanto hemos podido oír, sin que nuestra información haya venido a confirmar ni desmentir lo que sobre este asunto se ha dicho ni sobre lo que piensan o sienten aquellos que están llamados a entender cual es la doctrina militar y constitucional más pura.

Del Extranjero

Después de la guerra

Por recomendación del Rey Eduardo VII, ha acordado el Parlamento británico que se haga un regalo de 50.000 libras esterlinas al generalísimo lord Kitchener en premio de los brillantes servicios que al frente de los ejércitos imperiales ha prestado a la patria en la guerra contra los burghers sudafricanos. Solo votaron en contra de dicho premio los representantes irlandeses que componen una pequeña minoría en dicho Parlamento.

Ha causado alguna extrañeza en los círculos políticos de Londres, que sólo se regale a lord Kitchener la mitad de las cien mil libras acordadas en un principio, ó sea, la misma cantidad entregada como regalo a lord Roberts (100.000 libras).

Recuérdese ahora que después de la campaña de Egipto y del Sudan se entregaron a lord Kitchener como regalo nacional 30.000 libras esterlinas.

Además de tan bonito regalo en metálico, se ascenderá al teniente general lord Kitchener al empleo de capitán general con un título de conde y el derecho consiguiente que este le da para titularse Par de Inglaterra.

Puesto ya el Parlamento por el camino empezado acordó, asimismo por inmensa mayoría dar un voto de gracias al ejército que de una manera tan brillante (dicen los ingleses) ha peleado en el Africa del Sur por la gloria del país y por el Rey.

Homenaje al gran Dewet

A pesar de haberse sabido ahora que Dewet fué uno de los pocos delegados boers que en Pretoria votaron el otro día contra las condiciones de paz de los ingleses, ha empezado en Inglaterra una campaña en favor de una suscripción nacional para sufragar los gastos de una espada de honor que se ofrecerá a aquel insigne caudillo boer y otra para cubrir los de reconstrucción de la magnífica hacienda que ocupó hasta el momento de estallar la guerra.

Malas noticias

Paréceme que más ó menos resuelto el conflicto con los boers, tendrán ahora los ingleses que resolver otro producido por los sudafricanos llamados *loyalists* (leales) que habitan casi todos en la colonia del Cabo.

Estos leales ven con malos ojos que Inglaterra se haya mostrado un tanto noble y generosa con los boers y con los colonos holandeses que con ellos hicieron causa común, pero lo que más les mortifica, al decir de los periódicos de Londres, a los leales, es el párrafo del protocolo de la paz referente a la tolerancia de la lengua holandesa.

Ha producido penosa impresión en Inglaterra un telegrama de Pretoria dando cuenta de que a pesar de haberse sometido a las autoridades inglesas el comandante Fouché, jefe del núcleo más importante de boers ó insurrectos que hay en la colonia del Cabo, siguen en esta lo mismo que antes de firmarse la paz las hostilidades.

Esto, como es natural, obliga a los ingleses a no poder retirar del que fué teatro de la guerra, como tienen proyectado, algunas fuerzas.

Dos noticias desmentidas

Ni el venerable Krüger está gravemente enfermo, como se ha dicho, ni Lord Kitchener viene a Europa para asistir a las fiestas de la coronación del rey Eduardo VII.

INFORMACION

Asuntos municipales

Esta mañana, por falta de número no ha podido celebrarse sesión el Ayuntamiento.

A los asuntos que se han de tratar en la próxima sesión, y que ya publicamos, debemos añadir los siguientes:

Secretaría.—Oficio del Sr. Contador municipal en suplica de que se le releve de actuar en el expediente de una cuenta a D. Antonio Fábregues.—Oficio del Tribunal Gubernativo de Baleares desestimando la reclamación del Ayuntamiento contra la declaración de población expresada para los efectos de consumos del Terreno, Porto-Pi, Bonanova y Génova.

Comisión de Fomento.—Dictamen autorizando a D. Eduardo Lluch, para la colocación de palomillas para alumbrado eléctrico.

El Sr. Alcalde esta mañana no ha acudido a su despacho. Ha firmado en su casa.

Mañana se reunirá la Comisión de Alumbrado.

Esta mañana, presidida por el señor Montaner, se ha reunido la Comisión de Gobierno Interior.

Esta Comisión se ha ocupado de las cuentas denunciadas por el contratista del suministro de objetos de escritorio.

Se habló del cambio del alumbrado en las cuadras de los caballos de la guardia municipal y de la sustitución por acetileno de los faroles de los serenos.

Se acordó encargar a D. Inés Flores la pintura de un cuadro de Alfonso XIII para colocarlo en el salón de sesiones.

Donativos

A la relación de las personas que en una ú otra forma, han contribuido al alivio de las familias de los desgraciados naufragos Escudero y Rigo, debemos añadir los nombres de D. Jaime Serra, Secretario de la Audiencia, que ha remitido cinco pesetas; al Presidente de la La Protectora para que las uniera al producto obtenido en el concierto benéfico que con aquel objeto se celebró en los salones de la expresada sociedad, y de D. Enrique Sureda que también ha remitido a la empresa del Teatro Lírico el importe de su palco por la función que con igual objeto se celebró en este teatro.

Otro cadáver

En la playa de Cala Mayor por un peón caminero, en la madrugada de hoy ha sido encontrado el cadáver de otro naufrago.

Aunque se halla en tal estado que ha sido imposible su identificación, se supone sea el de Rigo que juntamente con Escudero, cuyo cadáver apareció ayer, tripulaba el bote que hace días naufragó en nuestras aguas, naufragio de que tienen noticia nuestros lectores.

Han acudido al sitio del suceso la pareja de la Guardia Civil, el Alcalde pedáneo de aquel caserío, el Sr. Juez de Marina, el Inspector Sr. Aparici, el Comandante de la Guardia municipal señor Pascual y el cabo de la misma fuerza Sr. Juaneda, procediéndose al levantamiento del cadáver y a las diligencias propias del caso.

Del mar

Esta mañana han llegado los vapores correos «Isla de Menorca», de Mahón, y el «Iseño de Alicante» de Ibiza.

—A las once de hoy ha fondeado el laúd «San José».

—A las 18 han salido los vapores correos «Beller», para Barcelona, y el «Isla de Menorca», para Mahón.

—Mañana de siete a ocho llegará el vapor correo «Cataluña», de Barcelona. —A las nueve y media de mañana saldrá para Ibiza y Valencia el vapor correo «Iseño».

—Hoy por la «Sanidad Marítima» se ha despachado para Porto Colom el laúd «San Antonio».

Acceso de locura

Esta madrugada en el predio *Son Roca* de la Vileta ha ocurrido el siguiente triste suceso que ha conternado a aquel pacífico y morigerado vecindario.

El colono del citado predio, Miguel Cañellas Bosch, de 65 años de edad, desde hacía unos quince días sufría de perturbación mental.

En sus accesos tenía la manía de asustarse de todo.

Ayer para defenderse de sus semejantes, cavó un hoyo inmediato a la casa que habitaba en el cual se proponía enterrarse. Esto fué observado por otros individuos quienes le hicieron variar de opinión.

En las primeras horas de hoy se ha levantado de la cama donde dormía con su esposa, subiendo al primer piso de la casa y una vez allí ha empezado a hacer ruido.

Su esposa asustada ha llamado a un pariente y al intentar entrar en el cuarto donde estaba metido les ha amenazado con una escopeta; entonces han llamado a otras personas y al tiempo de verificarlo han oído una detonación.

Corriendo han vuelto a entrar en la habitación encontrando un cuadro horrible.

El infeliz Cañellas se había disparado un tiro debajo de la barba que le ha destrozado por completo la boca y cara, y estaba tendido en el suelo anegado en su propia sangre que le salía de las heridas que se había inferido.

Enseguida de tener aviso del hecho el médico Sr. Gayá acompañado del comandante de la guardia municipal Sr. Pascual, se ha dirigido a aquel caserío, empezando las diligencias del caso.

La familia del Cañellas según han declarado los vecinos de aquel suburbio, es de las que mejor reputación gozan en la Vileta.

La gravedad de las heridas del infeliz hace creer que este suceso tendrá un fatal resultado.

Suscripción voluntaria

Ponemos a continuación el resultado de la suscripción voluntaria, abierta a petición de la Sociedad «La Amistad Pescadora» con el fin de allegar recursos para las viudas de los infortunados naufragos Escudero y Rigo desaparecidos el día 19 del actual.

Personal de la Comandancia de Marina

D. Francisco Javier Delgado 5'00 pesetas, D. Francisco Rapallo é Iglesias 1'00, D. Francisco Pou Magraner 0'50, D. Mariano Sbert Canals 1'00, D. Alvaro Churrua 1'00, D. Francisco M. Domenech 1'00, D. Guillermo Amengual 1'00, D. Fulgencio Ros 1'00, D. José María Delgado 1'00, D. Javier Delgado 1'00, D. L. León 4'00, D. José Muñoz 1'00, D. Manuel Serra 1'00, D. Martín Costa 1'00, D. Mateo Mesquida 1'00, Francisco González 5'00, D. Manuel Fuster 2'00, D. Francisco Enseñat 1'00, D. Tomás Fortuny 1'00, y D. Miguel Tous.—Total 35'50.

Socios de la «Amistad»

Donativo del «Real Club de Regatas» 15'00 pesetas, D. Miguel Tous 5'00, D. Antonio Juliá 2'50, D. Juan Bauzá 2'50, D. Antonio Berga 0'50, D. Antonio Rullán 1'00, D. Antonio Serra 1'00, D. Gabriel Santandreu 1'00, D. José Albertí 0'50, D. Jaime Mayol 0'50, don Pedro Serra 1'00, D. Antonio Ferrer 0'50, D. Jaime Dupuy 0'25, D. Antonio Pons 1'25, D. Miguel Suñer 1'50, don Antonio Beltrán 1'00, D. Vicente Jimenez 0'30, D. Juan Amer 1'00, D. Melchor Mateu 0'50, D. Ramón Rullán 1'00, D. Nicolás Tomás 1'00, D. Juan Marqués 0'25, D. Antonio Bonet 0'25, D. Juan Grimalt 1'00, D. Regino García 1'00, D. Melchor López 1'00, D. Arturo Frontera 1'00, D. Majín Bestard 0'25, D. Juan Martorell 0'50, D. José Bauzá 0'25, D. Vicente Bauzá 0'75, don Antonio Frontera 0'30, D. Guillermo Terrasa 0'50, D. Ramón de Arbe 0'50, D. Miguel Sureda 0'50, D. Andrés Barceló 1'00, D. José Bestard 0'25, D. Antonio Gelabert 0'25, D. Francisco Salas 0'15, D. José Sánchez 0'50, D. Bartolomé Llambias 1'00, D. Martín Grimalt 0'25, varios que desean no consten sus nombres 15'00, D. Sebastián Oliver 1'00, y D. Esteban Gomila 0'25.—Total 66'70.

Religiosas

En el Socorro

Esta noche concluyen en el Socorro las solemnes Cuarenta Horas que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se vienen celebrando.

Antes de la reserva habrá sermón por el P. López, procesión y reserva.

En San Jaime

En la iglesia parroquial de San Jaime se celebrará solemne tríduo dedicado a San Antonio de Padua, con sermón por el P. José Auba.

El día de la fiesta del glorioso taumaturgo en la misa mayor se cantará la partitura del Mtro Torrens y habrá sermón por el citado orador.

Yacht inglés

Esta mañana ha llegado a este puerto de arribada forzada el yacht a vapor *St. George*, procedente de Liorna.

El buque desplaza 325 toneladas de registro y va tripulado por 45 marineros al mando del capitán Mr. Williams Wutton.

Navegan a su bordo 10 distinguidos pasajeros entre ellos varias señoras y señoritas.

Militares

En el «Isla de Menorca» hoy han llegado a esta plaza dos oficiales y tres individuos de tropa.

En el «Iseño» han venido de Alicante tres carabineros y dos soldados destinados a esta plaza.

Maniobras

El ministro de la Guerra ha dispuesto que desde el 12 al 22 de este mes se dediquen todos los cuerpos del Ejército a ejercicios y paseos militares en la inmediación de sus respectivas guarniciones.

Asistirán la fuerza franca de servicio, y todos los individuos de tropa rebajados ó con destinos no indispensables, a juicio del Capitán General, y disfrutará el plus de 25 céntimos diarios, los cabos y soldados y 50 los sargentos, para mejora de la alimentación.

También deberán asistir los comandantes generales de las divisiones y los jefes de brigada, y toda la oficialidad que tiene puesto en filas, aunque no haya cabida para ella en la formación que se adopte.

Los capitanes generales de los distritos y comandantes generales asistirán igualmente, siempre que otras atenciones de su cargo lo permitan, pudiendo presenciar las de aquellas guarniciones del territorio de su mando que estimen conveniente.

Reparación

Se ha aprobado una propuesta eventual del material de Ingenieros, importante 1.000 pesetas, que se asignan a la Comandancia de Palma, para llevar a cabo la reparación urgente de los desperfectos causados por un incendio en el almacén de paja de la factoría de subsistencias.

Instancia

Se ha desestimado la instancia promovida por María Seguí Cifre, vecina de Sóller, en solicitud de que se eximiera del servicio militar activo a su hijo José Cifre Seguí.

General de brigada

Se ha autorizado al general de brigada de la Sección de Reserva del Estado Mayor general de Ejército, D. José Gabucio y Maroto para que traslade su residencia desde Granada a Palma.

Ascenso

El segundo teniente del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1 D. Antonio Antem Riera con fecha de 23 de Mayo último ha sido ascendido a primer teniente.

Comisión

Se ha aprobado la comisión evacuada en el «Cabo Enderrocot» y en las «Illas» por el coronel D. Federico de Salas Rodríguez acompañado del capitán don Francisco Villalonga, otorgando además a los interesados los beneficios del artículo 11 del vigente reglamento de indemnizaciones.

Traslados

Los sargentos de Infantería D. Benito March Maimó y D. Pedro Alou Cursach han sido trasladados a la Comandancia de la Guardia civil de Baleares.

Destino

El sargento de Infantería D. Bernardino Llabrés Cirer ha sido destinado, en concepto de supernumerario, al Escuadrón de la Guardia civil de esta provincia.

Vestuario

Hoy las tropas de Infantería han dejado de usar el capote de invierno y han cambiado la funda negra del ros con la blanca.

Efemérides

10 Junio de 1488

Los Reyes Católicos conquistan a Velez-Rubio, Velez-Blanco y Cuevas de Vera.

MASCARÓ.

Champagne Georges Forest

Dirigirse: CENTRO DE ANUNCIOS.

Precios reducidos

Composturas de Gafas y Lentes.—Lentes con cristales ahumados para preservar la vista del sol.

25—BROSSA—25

NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner.—Sindicato 2 a 10

Notas del Carnet

DE VIAJE

En el vapor *Isla de Menorca* han venido hoy de Mahón el presidente de la Academia de Higiene de aquella ciudad, el alcalde Sr. Vilaseca, D. J. Morante, D. Antonio Masó y señora, D. Juan Costa, D. Joaquín Serna, D. Antonio Astray, D. Julián de Cassanovas, don Julio Valdés, D. Rafael Díaz y muchos pasajeros.

✽

En el *Iseño* ha venido de Alicante el general de brigada D. José Gabucio y Maroto y D. Gabino Sirvent con su distinguida familia.

✽

Entre los pasajeros que han salido esta tarde para Barcelona a bordo del vapor-correo *Beller* figuraban: D. Angel Vila, D. José Forteza y señora, D. Juan Crespi, D. Juan J. Taltavull, D. Pedro Montaner, D. Ignacio Cortés, D. Rómulo Bosch, D. Jaime Vidal y señora, D. Juan Bosch, D. José Juan, D. Mariano García y D. Antonio Moner.

DE SOCIEDAD

Esta noche en la terraza del Centro Militar se debe celebrar concierto musical.

De Teatros

Lírico

Anoche este teatro estuvo nuevamente muy animado y el público no tuvo por qué arrepentirse de haber acudido a él, pues pasó una velada del todo agradable.

Se representó *Chateau Margaux*, y aunque, como decíamos ayer, la especialidad de esta compañía no son las zarzuelas del género alegre, la interpretación fué bastante aceptable.

La Srita. Romo cantó muy bien su parte y desde las primeras notas ganó las simpatías del público por su voz delicada y flexible.

En *Marina* estuvo igualmente acertada y ganó muchos aplausos.

Simonetti, en su difícil papel de Jorge, arrancó varias veces las aclamaciones del público y tuvo que repetir los más hermosos pasajes de la obra, demostrando que su voz no sólo es potente, sino que hace de ella lo que se le antoja.

El Sr. Gil Rey, fué también muy aplaudido, bastando decir en su elogio que estuvo como todas las noches.

En resumen, *Marina* fué representada como pocas veces la habíamos visto, pues ninguno de los artistas ni el conjunto de la interpretación dejaron nada que desear.

Las Islas

MEJORCA

Mahón.—Sr. Director: Existe en esta ciudad mucha animación con motivo de la corrida de toros que el día 15 del mes corriente se ha de celebrar en esa capital.

A fin de que puedan asistir a ella las numerosas personas residentes en esta ciudad que lo desean, ha sido fletado por una empresa particular el vapor «Isla de Menorca» que verificará un viaje extraordinario a ésta; siendo muchísimas las personas que tienen solicitado pasaje en el mismo.

Se hacen gestiones, que se espera tendrán feliz resultado, para conseguir del Excmo. Sr. Capitán General, dé la oportuna autorización para que las tropas que guarnecen esta plaza puedan asistir a la corrida del domingo.

El «Isla de Menorca» saldrá de este puerto a las ocho de la tarde del sábado 14 corriente, para estar en Palma a las seis de la mañana del siguiente día.

El expresado buque regresará a ésta el martes.

Los excursionistas podrán excoger el día que más les guste para regresar de la expedición, esto es, efectuarla la misma noche del domingo después de terminada la corrida y cenado como es consiguiente, con lo cual sólo permanecerían en Palma unas quince horas, ó esperar para ello la tarde del martes siguiente, alargando de este modo cere a de dos días más la estancia en dicha capital.

Entre los excursionistas se ha organizado una gira a las cuevas de Artá, un o de los días de residencia en Palma.—C.

A los lampistas

En el Almacén de vidrios y cristalería de Bernardo Manera

Plaza de la Cuartera

se han recibido 2.000 globos en colores Azul, Verde, Cplal y Roca de 17 c/m. propios para iluminaciones a gas.

**PALMA**

D. Lorenzo Mateu Más sobrestante de Obras Públicas, recién ingresado en el cuerpo ha sido destinado a la Jefatura de Tarragona.

La «Gaceta» última dispone se provean por oposición dos plazas de ayudante, vacantes en la Escuela Superior de Industrias de Barcelona.

Publica además otras disposiciones sobre personal.

En La Puebla durante los últimos cinco meses han ocurrido 81 nacimientos y 81 defunciones.

En las secretarías de los ayuntamientos de Pollensa, Mercadal, Escorca, Baniabufar, Ibiza y Marratxi, se hallan expuestos a efectos de reclamación los apéndices al amillaramiento correspondiente al año actual.

Para su publicación en el B. O. el ayuntamiento de Ibiza ha remitido al Gobierno civil los extractos de los acuerdos tomados durante el mes de mayo último.

Las limosnas recaudadas en el cepillo de la Sangre durante el mes de mayo último ascienden a 719'05 ptas.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado una providencia contra los contribuyentes morosos de la zona de Palma.

La Guardia civil de Lluçmayor ha detenido a un sujeto que trasladó gavillas de habas de una propiedad a otra sin tener permiso para ello.

En Santa Eulalia (Ibiza) ha sido denunciado un sujeto por infracción de la ley de caza.

Esta mañana han sido amonestadas por el Sr. Pascual varias personas que habían infringido las ordenanzas municipales.

**ELIXIR**

**INGLUVINA**

Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO  
Almacenes Montaner.—Sindicato, 2 á 10

**Crónicas religiosas**

**Boletín para mañana**

Santos.—Santos Bernabé, apóstol y Félix, mártir.

**Cuarenta Horas**

Empiezan en la Misión, dedicadas al beato Gabriel Perceyro.

A las seis y media exposición del Santísimo á las diez misa mayor. Por la tarde, actos de coro y reserva.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares**

**Asociación de Beneficencia**

Habiéndose presentado los mutuatarios F. M.—F. M.—C. M.—J. A. C.—S. V. y M. S. C. á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 33224—33225—19961—7399—13809 y 6835 respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se creen

con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Trascurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes.

Palma 7 de Junio de 1902.—El Vocal de turno, José Morey, Pbro.

**Tesoro de las familias**

Trato social, Cuentos morales, 300 recetas de cocina, Tratado de corte, 300 recetas de tocador, Tratado de costura, 300 recetas de conocimientos útiles, Baile de salón, Lenguaje de las flores, Medicina doméstica, Oráculo para señoras y señoritas, Epigramas, Cantares, Explicación de sueños, etc., etc.

Obra profusamente ilustrada por Casas Feliu, Graner, Xaudaró y otros.  
Un tomo 4.º de más de

**600 páginas 6 reales.**

Librería de J. Tous.—P. Cort 14 y 16

**Por telégrafo**

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

**Viaje desmentido.—Buques á Mahón.**

Madrid 9 á las 23.

El Gobierno ha desmentido la noticia de que S. M. el Rey debiera emprender próximamente un viaje á Roma.

En breve llegarán al puerto de Mahón el crucero «Lepanto» y el torpedero «Ordóñez.»

**Huelgas en Granada**

Madrid 9 á las 23.

Dicen de Granada que ha resurgido la huelga en Illora, Alomarté y Escuzas, por rechazar los patronos el aumento de jornal reclamado por los trabajadores. Temese que la huelga se extienda á Alájar.

**Incendio en Yecla**

Madrid 9 á las 23.

Ha ocurrido en Yecla (Murcia) un terrible incendio en el almacén propiedad del representante de la Compañía de explosivos.

Ha causado el accidente gran pánico en la población, por saberse que existían en el almacén grandes cantidades de materias explosivas, las cuales afortunadamente pudieron ser extraídas.

**Huelga en Zaragoza**

Madrid 9 á las 23.

La huelga de los albañiles en Zaragoza limitase á ocho obras. En cuarenta y cinco se trabaja.

Algunos grupos de huelguistas trataron de ejercer coacciones y fueron perseguidos y disueltos.

Quedaron 12 individuos detenidos.

**Maura y los marinos**

Madrid 10 á las 1'55.

El «Diario de la Marina» publica un artículo del General de la Armada, señor Lazaga, reflejando el criterio de los Generales y Jefes de Marina, contrario á las manifestaciones hechas por don

Antonio Maura, en su reciente discurso pronunciado en la Liga Marítima.

Hoy publicará dicho diario otro artículo, en el mismo sentido, firmado por el presidente del «Fomento Naval», don Damián Isern.

**Sobre asociaciones religiosas**

Madrid 10 á las 1'55.

«La Epoca» publica las declaraciones que ha hecho un importante personaje del partido liberal, sobre el asunto de las asociaciones religiosas.

Ha dicho que respecto al «modus vivendi» con Roma, tratase sólo por ahora de un arreglo momentáneo ó provisional.

Que Roma consiente en levantar la prohibición de que se inscriban las comunidades, á tenor de lo prescrito en el decreto, y dispone que éstas en el acto de inscribirse exhiban los documentos legales.

Que el Vaticano no coarta la acción futura del Gobierno, procediendo éste de acuerdo con él, y se opone únicamente á la presentación de cuentas y á la entrada del Gobernador en los edificios donde tienen su residencia las asociaciones.

**Acto benéfico**

Madrid 10 á las 10'15.

Comunican de Bilbao que se han subastado las localidades del Teatro para la función que se ha de celebrar esta noche en honor de los marinos argentinos, destinando los productos que se obtengan á los establecimientos benéficos.

Los palcos y las plateas se han rematado por cuatrocientas y seiscientas pesetas respectivamente y las butacas por veinte y treinta pesetas.

Se calcula que el producto líquido ascenderá á 2.500 pesetas.

Madrid 10 á las 10'10.

Según noticias de Zaragoza, los representantes de los huelguistas y los patronos se reunieron en el despacho del Gobernador.

Los huelguistas rechazaron las proposiciones de los patronos persistiendo en la huelga.

**El nuevo Obispo de Menorca**

Madrid 9 á las 16'20.

Comunican de Roma que en el consistorio secreto últimamente celebrado, ha sido nombrado Obispo de Menorca el M. I. Sr. D. Juan Torres, Vicario Capitular que fué de Ibiza.

**Revista militar**

Madrid 9 á las 16'20.

S. M. el Rey ha revistado á varios regimientos que estaban practicando ejercicios en el campamento de Carabanchel.

**Del Africa austral**

Madrid 9 á las 18'45.

Se ha recibido un telegrama de lord Kitchener, diciendo que se han rendido varios comandos boers, entregando sus armas, incluso algunos cañones.

Añade que el balance general de gastos de la guerra ha ascendido á 7.752 millones.

**Los carboneros en Cádiz**

Madrid 10 á las 10'10.

La cuestión obrera de los carboneros adquiere en Cádiz alarmantes proporciones, á causa de la actitud de los asociados con respecto á los no asociados.

La intervención oportuna de la Guardia civil ha evitado en más de una ocasión violentos conflictos.

**Accidente marítimo**

Madrid 10 á las 10'15.

Según noticias del Ferrol, el semáforo de aquel punto comunica que, al paso de un vapor inglés, reventaron sus calderas, causando en la tripulación varios muertos y heridos.

Un vapor alemán prestó auxilio á los naufragos.

**El General Moltó.—Consejo.—El vapor naufragado.**

Madrid 10 á las 10'30.

Se ha agravado en su enfermedad el General Moltó.

Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia, para tratar y resolver los asuntos pendientes.

En la Coruña sigue sin conocerse la casa armadora del vapor «Año».

Valúase en dos millones de reales (sic).

**Reunión política.—Circular**

Madrid 10 á las 10'30.

De la reunión que han celebrado los Sres. Sagasta, Montilla, duque de Almodóvar y conde de Romanones, sábase que cambiaron impresiones acerca de las consecuencias de la Real orden de 6 de Abril último, referente á la inscripción de las asociaciones religiosas.

Parece que el Ministerio de Gobernación, tratando de esta materia.

En los círculos políticos, la impresión general es que no se impondrá corrección alguna á las asociaciones que hayan dejado de inscribirse.

**Crucero español**

Madrid 10 á las 10'45.

De Castellón telegrafian que se presentó á la vista de aquella población el crucero «Victoria» que á causa del terrible temporal reinante, no entró en el puerto siguiendo con rumbo á Barcelona.

Va de comandante en dicho buque D. Víctor Concas.

**Los argentinos obsequiados**

Madrid 10 á las 10'30.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha telegrafiado á los marinos argentinos invitándoles á que vayan á aquella ciudad. Espérase su contestación, y si como se supone es favorable, se organizarán brillantes festejos para el día de su llegada.

**Incendio en Londres.—La opinión lusitana.**

Madrid 10 á las 10'30.

Un terrible incendio ocurrido en Londres ha destruido un gran establecimiento industrial, resultando del siniestro nueve muertos y siete heridos.

La opinión pública se muestra en Lisboa muy preocupada por el rumor de que Inglaterra se propone comprar la colonia portuguesa de San Lorenzo Marquez.

**Urzáiz.—Verdaguer**

Madrid 10 á las 10'30.

Ha salido de Barcelona el exministro de Hacienda Sr. Urzáiz, dirigiéndose á Bilbao.

Numerosas comisiones y particulares fueron á despedirlo, ovacionándole en el momento de partir el tren.

Circula en Barcelona el rumor de haber fallecido esta madrugada el insigne poeta mossen Jacinto Verdaguer.

**Viaje á Londres**

Madrid 10 á las 10'30.

El jueves marchará al Ferrol para embarcar en el Carlos V. el Subsecretario del Ministerio de Marina. El Embarcador de Asturias que irá á Inglaterra pasando por París y el Havre, acompañándole el general Bascarán, el duque de Santo Mauro y un diplomático.

**Conspiración descubierta**

Madrid 10 á las 10.

Han llegado á Londres telegramas expedidos en Pretoria que notifican que una conspiración que se estaba fraguando fué descubierta.

Los conspiradores se proponían el 15 de Mayo último destruir los principales edificios de la población y volar la residencia del general Kitchener.

Fueron detenidas...

**LOTERIA NACIONAL**

Madrid 10 á las 11.

(URGENTE)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

El primer premio de 240.000 pesetas ha correspondido al número 6.044 despachado en Madrid.

El segundo premio de 100.000 pesetas ha correspondido al número 8.700 despachado en León.

El tercer premio de 30.000 pesetas ha correspondido al número 9.101 despachado en Barcelona.

Con 5.000 pesetas cada uno han salido premiados los números 407, 13.337, 12.787, 13.333, 533, 7.213, 5.399 11 mil 755, 7.076 y 2.444.

**FABRA**

**Venta.**—A voluntad de su dueño tanto se vende como se alquila una finca situada en el término de Establiments Vets, consistente en una casa de planta baja y primer piso con cochera y dos fuentes de agua pluvial y con una extensión de terreno compuesto de huerto y jardín, y punto denominado vulgarmente *Can Molló*.

Para informes dirigirse en el CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza Santa Eulalia, n.º 10.

**PARA ROPA BLANCA**, buena y de entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

**LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV.—LA FAVORITA DEL REY DE NAVARRA.**

— 256 —

6. El rey se detuvo. O partir al momento al palacio de Amboise, donde la aconsejaré... El rey insistió en esta palabra. Que espere para volver al Louvre hasta que tenga canas en mi cabeza.

—¡Óspital señor, murmuró Crillon. Vuestra Majestad no se pára en barras hoy.

—¿Os parece, duque?

—Y yo sé ya de antemano lo que elegirá la reina, entre el tormento y el destierro.

—¡Ah! ¿qué es lo que elegirá?

—El tormento, señor. Es seguro que preferiría que la atenacearan á ella misma antes que ir al destierro.

—Nancey se deslizó detrás de Crillon, y le dijo en voz baja:—Juguéis, señor duque, un juego muy peligroso.

—¡Bah! repuso el duque volviéndose, ¿cómo lo sabéis?

—Renato envenena á los duques con la misma facilidad que á los simples caballeros...

—Pues bien, respondió Crillon con su sonrisa franca, aconsejádle que envenene al verdugo, porque le tendrá más cuenta.

Mientras que Crillon y Nancey decían esto en voz baja, el rey acababa de ves-

— 257 —

tirse y preguntó:—¿Ha venido Coarasse?

—Está en mi cuarto con mi otro primo, Amaury de Noe, respondió Pibrac.

El rey dirigiéndose á Nancey, añadió:—Id á llevar mi respuesta á la reina madre y volved á decirme lo que haya resultado.

Salió Nancey y pasó á la cámara de Catalina de Médicis que concluía de arreglar su tocado en presencia de Margarita, y estrujaba un papelito. Este se lo había dado un desconocido á Raul, diciéndole:—Para la reina madre.

Raul vió que el papel estaba en blanco y le dijo al portador:—En este papel no hay nada escrito.

—No importa, respondió el desconocido; dádselo tal como está.

Llegó Raul mientras Nancey se encontraba en la cámara del rey para suplicarle que dispensara á la reina de asistir al tormento. Cogió Catalina el papel, y en cuanto salió el paje dijo á Margarita:—Enciende una luz, hija mía.

Se apresuró Margarita á obedecerla, y la reina madre, que solía usar con frecuencia la tinta simpática, acercó el papel á la bujía. En seguida, al contacto del calor, el papel se cubrió de letras, y pudieron leerse las siguientes líneas, que

— 260 —

vió á su madre que bajaba apoyada en el brazo de la princesa Margarita. Se acercó á ellas y las saludó.

—¡Ah! señor, murmuró la reina madre, sois muy cruel conmigo...

El rey no respondió, pero ofreció el puño á su madre.—Venid, señora, la dijo conduciéndola á su litera.

Mientras el rey y las dos princesas se sentaban en ella, los cortesanos se colocaban á los dos lados, y entre ellos vió Catalina á Enrique y Noe. El primero la dirigió de nuevo su misteriosa sonrisa que tanto la animara la víspera. La comitiva se puso en marcha con dirección al Chatelet. El rey se mostró alegre y burlón, y cuando la litera pasó por el puente del Change, dijo á la reina:—Bien mirado, señora, comprendo que tengáis cierto cariño á Renato, pues dicen que es muy buen brujo, y que barajaba los naipes con incomparable habilidad...

—¡Ah! señor, no os burléis...

—Al contrario, lo que quiero es consolaros... Carlos IX calló un momento, y después con su sonrisa más cruel:—Me han hablado, prosiguió, de un gitano que ejecuta actualmente cosas portentosas en este puente. Parece que todos los días tiene en derredor suyo un corro de

— 258 —

bre que se encontraba al alcance de su mano, y se presentó el paje Gauthier.

—¿Qué personas hay en mi antecámara? preguntó el rey.

—Señor, están el señor de Pibrac, el señor duque de Crillon y el escudero de la reina madre, señor de Nancey.

—Di á esos señores que entren.

Gauthier levantó la cortina, y dijo:—Señores, Su Majestad recibe.

El duque de Crillon entró el primero.

—¡Ah! mi querido duque, exclamó el rey al verle entrar esta noche dormi sin despegar los ojos. Los doscientos doblones que ganamos á medias el bearnés y yo me han sido propicios. Yo que dormía hace tiempo como un rey, es decir, con un ojo y una oreja, pasé toda la noche roncando como el último de mis vasallos.

Crillon, que era mordaz, replicó:—¿Cree Vuestra Majestad que la reina madre que los perdió durmió tan sesegadamente?

—No es probable.

—Sin embargo, observó Pibrac con sonrisa hipócrita, es buena jugadora.

—¡Qué! respondió el rey.

—Y sabe perder sin pestañear.

—Sí, cuando juega á medias con su carísimo Renato, replicó el rey con ma-

VAPORES CORRIOS

MALDAS DE PALMA
De Barcelona los martes, jueves y viernes...

Parti Mahón los miércoles á las 8 tarde por Alcedia...

LENGUAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados á las 7 de la mañana...

FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana...

De Manacor hasta Palma, á las 8:00 (mixto) 8:20 mañana y 5:15 tarde.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela...

INGLUVINA GIOL El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades ESTOMAGO.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona

A. FOLCH Y C.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, Cienfuegos y New Orleans...

ARGENTINO

Admitido carga y pasajeros para los expresados puertos. Conocimientos directos.—Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.—Palacio, 26.—Palma.

À LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO

PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO

Elixir estomacal antiagrástico.—Aprobado por la Facultad de Medicina de gusto exquisito y seguros resultados...

NO MÁS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO - NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO del DOCTOR J. GARDANO

Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura...

VENTAS: en Palma J. Valenzuela.—Artá J. Servera.—Barcelona Claris 67.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos cesan á la primera pastilla

MR. BENTLEY: que aguar á no ser de las principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que en caso de resaca y fiebre...

Precio 1'50 pesetas.—En Palma, D. Juan Valenzuela, depositario.

Zapatería de Garriga

Calzado á medida para señores, caballeros y niño.—Especialidad en calzado para pies defectuosos.—Calzado para criaturas.

PRECIOS ECONÓMICOS Riera 10, (ACERA DEL TEATRO)

Una operación particular

Se alquila un primer piso en la Rambla, con 7 dormitorios y demás comodidades...

VENTA No más cspas, ni canas, ni enfermedades de la cabeza EL TRICOFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Alquiler Se desea alquilar una tienda propia para almacén y despacho...

Venta Se desea vender un carruaje y guarniciones en buen estado de cabida...

Venta Tanto en junto como por separado de las siguientes fincas:—Una casa...

Alquiler Se desea alquilar una tienda con estantería propia para una droguería.

S. Fábregas Grau y Compañía

Laboratorio de Productos Químico Farmacéuticos. Ofrecen gratis al público el interesante folleto ilustrado sobre el Tratamiento y curación de las

ALMORRANAS-HEMORROIDES

Pidan ejemplares á J. Losada, calle San Elixer, 15, entlo.—Palma. Puntos de venta en Palma de dicho específicos: Farmacias de Fiol, Mercaderes; Vanda Montaner, San Elixer; J. Valenzuela, Cuartera, y droguería de José Juan.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una finca, consistente en tienda y piso, reuniendo las comodidades aptocibles.

Se alquila un primer piso en la Rambla, con 7 dormitorios y demás comodidades...

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta Vitalicia á prima fija

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Doctor Jimeno

para tñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase A PRIMA FIJA

El gran purificador de la sangre ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre del doctor PADRO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases...

Cincuenta años de éxito

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos

PIO IX

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. NOTA.—Se replica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20.—Palma de Mallorca.

ligna sonrisa. Pero ayer, como no tenía al lado á Renato, jugó mal. Luego lo que dijo del tormento, la desconcertó, y no hizo más que falta sobre falta; en fin, jugó como un aprendiz.

puesto que es así, quiero mostrarme galante con ella. Amigo Nancy, es inútil que pidais la lijera, yo le daré asiento en la mía; id á prevenirlo.

no tenían firma ninguna: «Es importante que la reina asista al tormento. Tal vez dependa de ello la suerte de Renato.»

delante de Nancy, dijo para sí; la reina madre lo sabrá, y esto me basta. Carlos IX continuó.—Ordinariamente soy un rey benévolo, y ayer no quise disgustaros, Pibrac; pero lo que es hoy...

—¡Ah! señor, me estremace sólo el pensarlo, y si Vuestra Majestad me quisiera dispensar... —¡No lo quiera Dios! respondió el rey. Vos sois capitán de mis guardias y formáis parte de mi escolta y no quiero ir solo al Chatelet.